

Palabra Libre

Por Enrique González Rodríguez

“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

El Ritmo de la vida

Gremio

04 NOVIEMBRE 2022

NO. 636 AÑO 13

EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

TRAPITOS AL SOL

Página 02

LA REATA

ROBERTO GONZÁLEZ CASILLAS

Página 07

**¡TU PUEDES SER LA MEJOR
VERSIÓN DE TI MISMO!**

LILIANA HERNANDEZ

Página 09

Todo lo que debes saber de El Buen Fin 2022

Página 10

La selección mexicana hace oficial la lista de 31 convocados rumbo al Mundial de Qatar 2022


Página 16

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

Senado aprueba iniciativa de “vacaciones dignas” para los Trabajadores en México

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Año 1	12 días
Año 2	14 días
Año 3	16 días
Año 4	18 días
Año 5	20 días
De 6 a 10 años	22 días
De 11 a 15 años	24 días
De 16 a 20 años	26 días
De 21 a 25 años	28 días
De 26 a 30 años	30 días
De 31 a 35 años	32 días



En el SUTSEM ya se disfrutaban desde el Gobierno de Emilio M. González Parra

8 Periódico Oficial

Miércoles 30 de Octubre de 2013

DÉCIMA SEPTIMA.- VACACIONES

Se autoriza un esquema de vacaciones de acuerdo a la antigüedad laboral en los siguientes términos:

- | | | |
|--|----|--------------------------|
| A).- De 6 meses a 15 años de antigüedad: | 10 | días hábiles semestrales |
| B).- De 15 a 20 años de antigüedad: | 12 | días hábiles semestrales |
| C).- De 20 a 25 años de antigüedad: | 14 | días hábiles semestrales |
| D).- De 25 a 30 años de antigüedad: | 16 | días hábiles semestrales |

Por otra parte, se autoriza la cobertura de los interinatos que se generan por vacaciones de los conserjes, peones, cocineras, lavanderas y las que se requieran de acuerdo a las necesidades de trabajo, lo que determine la comisión bipartita integrada por EL EJECUTIVO y EL SUTSEM.



S.U.T.S.E.M.
NAYARIT

¡ÚNETE A LOS FUERTES!

TRAPITOS AL SOL

Apenas nos estamos reponiendo de los sustos que nos propinaron los vagos que con motivo del día de muertos subieron videos donde de repente salta un rostro diabólico, espantoso que lo ponían a uno todo bilioso. Estas bromitas seguramente son parte del plan malévolo de ir eliminando a los jodidos que no producen, o los van matando de hambre o de un infarto o de diabéticos de tantos sustos. Pero esto no es nada comparado con el terror de los anuncios de todo lo que el aspecto económico se ve venir en el fatídico 2023. El Gobierno Estatal anuncia reemplacamiento y sanciones severas a quien no compre placas nuevas. Las leyes de ingresos vendrán con nuevos aumentos en los impuestos. La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) que dirige un tal Ramón Meyer Falcón, está ya ordenando a los Ayuntamientos para que le encajen la uña al pueblo aumentando el impuesto predial y dijo: "La única forma de obtención de recursos de los municipios es el predial. La base de ello son los catastros, y si no están actualizados para calcular (cuánto cobrarles a los ciudadanos)...", Esto es para ponernos a temblar con el pago del predial y el pago del agua, la luz, el gas. En cuanto a la gasolina ya en muchos lugares rebasa los 26 pesos. A grito abierto en mítines multitudinarios, el que ahora ostenta el cargo de Presidente de la República, prometió que bajaría el precio de la gasolina, y todavía le quedan dos años para

seguir chupando sangre. De terror también están ya los precios de los alimentos básicos ya no digamos los no tan básicos. Una al mercado y con los quinientos pesos que hace 4 años llenabas el carrito de abarrotes, frutas y verduras, y ahora andas rascando el fondo del monedero para ajustar a comprar unos cuantos productos. A, pero los funcionarios ya de segundo nivel para arriba compran en Estados Unidos o de perdís en los almacenes exclusivos de las mejores ciudades del país. Si te enfermas vas a las instituciones de salud públicas y no hay las medicinas que necesitas y andas curándote con yerbitas, como hace ochenta años y que se están volviendo populares otra vez, que las hojas de guayabo para los problemas estomacales y hasta para aliviar la cruda. Vemos gente colgándose de los árboles de eucalipto para aliviarse de la tos, que la hoja de guanábana para curar el cáncer, para la gripe hay que embadurnarse del clásico Vick Vaporub y para la diabetes la moringa y para las heridas, la sábila y mientras al trabajador le descuentan un buen billete de sus quincenas que dizque para el IMSS o para el ISSSTE. ah, pero los mandones atienden su salud y la de su familia con dinero de nuestros impuestos con sus médicos particulares y dependiendo de la gravedad de sus males se van a Estados Unidos a atenderse con eminencias y hospitales de superlujo.

Las escuelas para hijos de Juan Pueblo están para llorar, con escasos de mobiliario y en deplorables condiciones, pero los junior hijos de funcionarios, de los que manejan los presupuestos, los mandan a estudiar al extranjero en las mejores universidades o nomás a turistar. ¿Ladronde? Y así podemos poner muchos ejemplos más pero se los dejo para que hagan sus propias comparaciones.



Esto seguramente seguirá hasta caer en una condición vaticinada por el que presume el nombramiento de Presidente de que si tienes un par de zapatos, ¿para qué quieres más? Esta es la realidad que estamos padeciendo: sin aumento los salarios en el caso de los trabajadores de Nayarit, con un gobierno que aparenta ser bueno, pero que maneja la estrategia de mantener acosada y amenazada a la gente para imponer una parálisis social por medio del miedo para seguir haciendo impunemente lo que quieran.

En el caso de los trabajadores de Gobierno y de los Ayuntamientos que dicen ser autónomos nomás cuando les conviene, pero obedecen ciegamente al ejecutivo que les ordena que no les paguen a los trabajadores todas sus prestaciones pactadas, y sí tienen que hacer lo que les ordena porque si no, se les deja caer la güadaña de la ley.

Este es el sistema morenista y la verdad, sí es de terror. Por lo pronto, estamos esperando la inauguración del museo de los narcos que está construyendo el Presidente Municipal de Bodiraguato, Sinaloa para ir a ver la galería de fotos de todos los narcopolíticos.

Al mal tiempo buena cara. Con tanto susto se nos cura el hipo.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



HOMICIDIOS EN MÉXICO, A LA ALZA

Pese a los registros y reportes en el sentido de que no estamos mal en cuanto a homicidios en nuestro país, que dan a conocer las autoridades de seguridad pública federal, así como el mismo presidente de México en 'Las Mañaneras', las cifras no mienten y van en aumento. De hecho, los recientes reportes del mes de octubre de este año, señalan que fue el mes con más homicidios durante la administración lopezobradorista.

Si tomamos en cuenta los informes diarios que realiza el Gobierno federal, octubre se posicionó como el mes más violento en lo que va de 2022, ya que se registraron 2 mil 481 homicidios dolosos, cifra con la que también se convierte en el octubre más violento en lo que va de la presente administración de López Obrador.

El número mencionado es el más alto desde agosto de 2020, donde se reportaron 2 mil 524 casos. Tan solo el último día del mes, se contabilizaron 92 asesinatos con la información que reportan las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSCP), de la Defensa (Sedena) y de Marina (Semar), en conjunto con la Fiscalía General de la República (FGR).

Así, los estados en los que más se registraron asesinatos durante el lunes 31 de octubre fueron Tamaulipas con 12 homicidios, Michoacán con nueve, Baja California con ocho,

Guanajuato con siete, y Jalisco con seis.

En cuanto a cifras totales, Guanajuato fue la entidad que registró más muertes intencionales durante el mes, con 302; un promedio de 10 personas al día.

Hasta antes de que el último reporte de octubre fuera publicado, el mes más violento del año había sido mayo, pues registró un total de 2 mil 472 homicidios dolosos, un promedio diario aproximado de 79,7 personas; sin embargo, el promedio de octubre terminó en 80.

El día del mes con más homicidios registrados fue el pasado sábado 15 de octubre, pues hubo al menos 107 personas asesinadas, de ellas, 20 se identificaron en Guanajuato, 13 en el Estado de México, 11 en Michoacán y 10 en Jalisco.

Pese los dichos de AMLO de "abrazos no balazos", este octubre superó al octubre de 2021 que registró 2 mil 332 homicidios, el de 2020 en donde hubo 2 mil 429 y el de 2019 con 2 mil 356.

Obvio que esas cifras pueden presentar ajustes posteriores que se entregan en el reporte de incidencia delictiva mensual del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

17 MIL JÓVENES ASESINADOS

En el año 2021, 17 mil 592 jóvenes de entre 15 y 34 años fueron asesinados en México, por lo que la violencia se mantiene como la principal causa de muerte en este sector de la población, desde 2018. Esto representa casi la mitad de todos los homicidios que ocurrieron el año pasado, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las personas de entre 25 y 34 años conforman el grupo que concentró el mayor número de

homicidios, tanto en mujeres como en hombres, con 1 118 y 9 230 casos respectivamente. En cuanto a defunciones de hombres, los homicidios fueron la primera causa de muerte para los grupos de edad 15 a 24 y 25 a 34 años.

Por primera vez en cuatro años, el número de homicidios en este grupo de población se redujo, pues en 2020, el Inegi registró 18 mil 64 asesinatos en este sector; 18 mil 929 en 2019; así como 18 mil 338 en 2018. En 2017 se reportaron 16,434 homicidios; 12 mil 115 en 2016; y 9,587 en 2015.

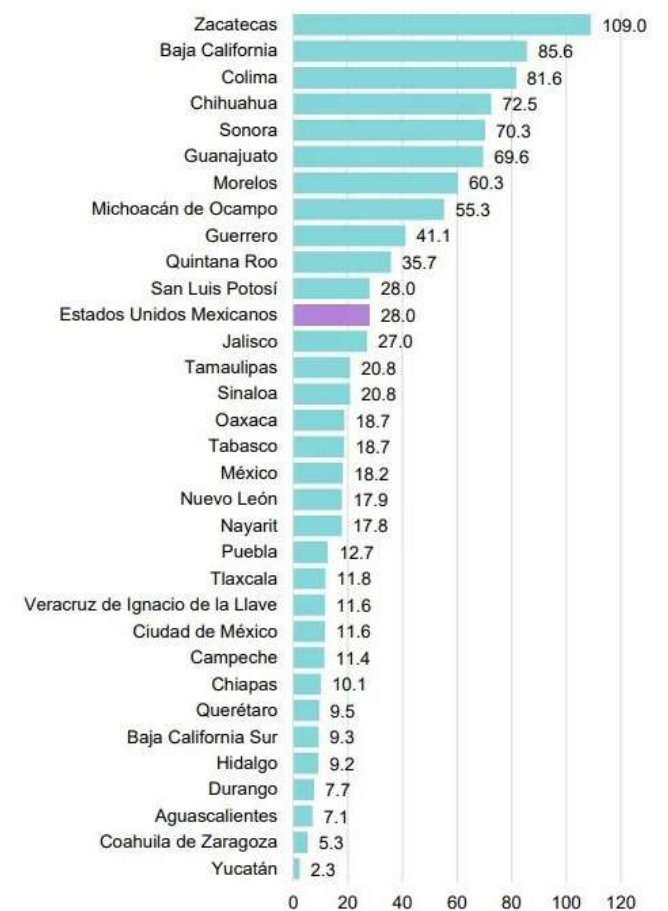
El Inegi registró una incidencia de 28 asesinatos por cada 100 mil habitantes en México durante 2021, sin embargo 11 estados superaron esta estadística: Zacatecas fue el estado más alarmante, pues registró 109 homicidios por cada 100 mil habitantes el año pasado; le siguen Baja California, con 85.6; Colima, con 81.6; Chihuahua, con 72.5; Sonora, con 70.3; Guanajuato, con 69.6; Morelos, con 60.3; Michoacán; 55.3; Guerrero, con 41.1; Quintana Roo 35.7; y San Luis Potosí, con 28 casos.

Lamentablemente, el país continúa tiñéndose de rojo... ¿la culpa? Es de quien sea, pero nunca de quienes actualmente están en el poder.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

Gráfica 81
TASA DE DEFUNCIONES POR HOMICIDIO POR ENTIDAD FEDERATIVA DE REGISTRO POR CADA 100 MIL HABITANTES⁵⁴



Fuente: Estadísticas de Defunciones Registradas, 2021

GOBIERNO DE MÉXICO Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Octubre 31
Aguascalientes	0
Baja California	8
Baja California Sur	0
Campeche	0
Chiapas	1
Chihuahua	2
Ciudad de México	3
Coahuila	0
Colima	2
Durango	2
Estado de México	3
Guanajuato	7
Guerrero	2
Hidalgo	4
Jalisco	6
Michoacán	9

Entidades	Octubre 31
Morelos	5
Nayarit	1
Nuevo León	4
Oaxaca	5
Puebla	1
Querétaro	0
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	4
Sinaloa	0
Sonora	5
Tabasco	0
Tamaulipas	12
Tlaxcala	0
Veracruz	3
Yucatán	0
Zacatecas	0
Total	92



El mal ejemplo cunde

Durante la reciente Noche de Muertos, una muy conocida conductora de programa de noticias de la TV lamentaba lo sucedido un par de fechas antes en la capital del país, sobre en cuanto al desorden criminal provocado por cientos de motociclistas juveniles, en su mayoría, a lo largo y ancho de dos importantes avenidas de la propia metrópoli con resultado de riñas al por mayor, detenidos infractores y todo un infernal escándalo que alarmó a la población. Todo esto con el fin de celebrar de alguna manera, hasta ese momento inédita, el Día de Muertos 2022.

Y aunque el problema, iniciado dos noches antes y repetido el 2 de noviembre último, había caído esta vez en la moderación derivada de pláticas de entendimiento de autoridades capitalinas con dirigentes de grupos motociclistas que habían organizado para este 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre una fiesta de terror, así llamaron, la citada conductora de noticias mostró su preocupación de que el acontecimiento se convirtiera en tradicional, cada vez con mayores consecuencias y en mal ejemplo para los jóvenes motorizados del resto del país. Como ha venido ocurriendo luego de que los medios de comunicación, desafortunadamente, cumplen con su misión de informar lo que es noticia.

Lo ilegal, lo criminal, oculto y hasta vetado para las mayorías en el mundo, logró despertar y conocer nuevas oportunidades de explotación conforme se motivaba al lector y a los incipientes medios electrónicos del siglo pasado, los que, sin pretender otra cosa más que informar, a entrar más y más al negocio prohibido. Los fraudes eran cosa aislada hasta llegar a lo que son ahora.

A mediados del siglo 20, el tema de los robachicos preocupaba, pero a tanto darle y darle en los medios, ha llegado a convertirse en una ola criminal que invade el mundo entero. Las extorsiones, los asaltos a usuarios del servicio público, eran cosa de pobres delincuentes en tanto que el fenómeno no crecía a la par del escándalo en las primeras planas de los diarios.

No con eso se puede esperar a que los periódicos, la tele y la radio dejen de informar como una medida inocente de proteger a la ciudadanía. No; sería tanto como haber pretendido que nada se dijera sobre la primera guerra mundial para que no cundiera el mal ejemplo en el resto del planeta.

Tampoco se va a prohibir a los periodistas a lanzar su información a los cuatro vientos, si de ahí viven, si de ahí

comen, y a la vez para eso suceden las cosas, para darlas a conocer, para no ocultarlas si de ahí depende al desarrollo del mundo. Entre más amplia la comunicación, por más negativa que esta sea, su necesidad es imperante. Abogar por lo contrario sería señal de inocencia, de imbecilidad, claro, con excepción de los casos "chayoteros" donde el "dame tanto y ni yo mismo me platico lo que pasó", es el arreglo.

Sin embargo, la preocupación de la mencionada conductora de noticiarios puede considerarse como legítima. Aquí sí. Porque una nueva forma de celebrar a lo criminal el Día de Muertos, mediante parvadas de jóvenes motociclistas en actitud de escandalizar, de golpear y hasta de matar a gente inocente, y que se haga costumbre en los días últimos de octubre y de noviembre de cada año, ahí sí se podría pedir el "ya no le muevas, que con las manifestaciones de protesta por parte de impunes encapuchadas y encapuchados tenemos bastante", a causa del vuelo que le handado a este tipo de atentados los siempre serviciales medios de comunicación. ¿O no?





“Un extraña amor”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Cuando Mariana y su familia se mudaron a la casa de la ladera, mi vida cambió por completo. Yo tenía once años y mis días eran un poco aburridos por más que me gustaba vivir en el campo. Los pocos niños y niñas que formaban parte de las familias que habitaban el pequeño pueblo eran poco sociables y, según mi precoz madurez, también muy “bobitos”.

La vida me daba un nuevo regalo, Mariana era todo lo que yo hubiera podido desear. Era linda como una flor de primavera, alegre como el chorro de agua que bajaba del manantial y tenía una sonrisa que deshacía a quienes tenían la suerte de mirarla.

Desde la primera vez que la vi caminar como auténtica caperucita por el bosque, supe que entre ella y yo habría una amistad muy especial o, quizá, el romance que siempre soñé, pero como todo un experto en esas lides decidí llevar las cosas con calma, al fin y al cabo apenas había llegado a vivir a esos lugares.

Desde que vi de cerca los ojos azules de esa niña que llegó como caída del cielo, sentí un extraño enamoramiento. Y digo extraño, porque a la vez que sentí bonito, hubo un estremecimiento muy atípico, un ligero temblor a la altura de mi estómago, algo que jamás había sentido antes.

—Esto es lo que había escuchado. “Cuando te

porque eran muy bobos y eso me dio la razón sobre el tema. La veía casi todas las tardes. En las mañanas ayudaba a sus papás y cuando bajaba la intensidad del sol solíamos vernos en un punto intermedio entre su casa y la mía. Me fui enamorando de ella poco a poco, pero no se lo dije a nadie porque ella me hizo prometerlo. Dijo que sus padres eran muy



especiales para eso de las amistades y de noviazgos ni hablar. A mí no me importó eso. Lo único que valía la pena era que ella me quisiera y me aceptara como su príncipe azul.

En mi casa poco se hablaba de lo que ocurría por aquellos rumbos. Apenas si recuerdo que mi papá mencionó que los Padilla López, los padres de Mariana, se habían mudado a esa casa alejada de las

demás porque buscaban un poco de paz, nunca mencionó la razón, ni a mí me importaba mucho, lo único que agradecía a Dios era que pude conocer a mi Marianita, esa linda chica de ojos azules y pelo castaño claro que estaba seguro que me quería tanto como yo a ella.

Los días se fueron tejiendo como cuentas de un collar y, justo cuando cumplimos un año de habernos conocido, ese día que estaba loco por verla, esa tarde que estaba desesperado por reunirme con ella, no apareció por ningún lado. Me quedé esperando en el lugar de costumbre. El ramillete de flores silvestres, que había recogido en el camino para mostrarle lo especial del día, se empezó a marchitar, al mismo tiempo que la propia tarde. Se hizo de noche y me retiré con el pesar de su ausencia. Un amargo saborcillo en mi boca me enseñó que no todos los días pueden ser felices. Después de ese momento aprendí que en la vida hay otros sabores y otros dolores.

enamoradas sientes como un retortijón, como mariposas en el estómago” —pensé divertido y emocionado—, mientras mostraba una sonrisa de oreja a oreja.

Afortunadamente todo salió como le pedí a Dios. A Mariana le caí muy bien y pronto nos hicimos amigos inseparables. De hecho ella me dijo que casi no hablaba con los otros niños

Cuando llegué a casa vi la preocupación en la cara de mis padres. La razón era más que obvia, nunca llegaba tan tarde. Les di por pretexto lo primero que se me ocurrió, medio disfruté de una merienda y me fui a acostar. Estuve rezando por ella, pidiendo que no estuviera enferma, hasta que me venció el sueño.

Pasaron dos días de completa angustia y no apareció donde siempre la esperaba. Al tercero no pude más, decidí ir a buscarla a su casa. No me importó más lo que había prometido, tenía que verla a como diera lugar. Ya no importaba que sus padres y todo el mundo supieran de nuestra hermosa y tierna relación.

Toqué con mal disimulada insistencia la puerta de madera, hasta que esta se abrió y apareció quien supuse que era la mamá de Marianita. Recuerdo muy bien que era un primero de noviembre. A pesar del rictus de tristeza de aquella señora de mediana edad, agradecí su forzada intención de sonreírme.

—Hola, jovencito. Buenos días. ¿En qué puedo servirte?

—Buen día, señora. ¿Usted es la mamá de Marianita, verdad? ¿Puede llamarla por favor y decirle que estoy aquí, que vine a verla?

La señora se soltó llorando y hubiera caído al piso si no hubiera sido por el señor que apareció y de inmediato la abrazó. Ambos reflejaban una tristeza infinita. Después del sofocón, me tomaron de su mano y me condujeron a la habitación contigua. Había un pequeño altar de muerto muy bien iluminado. Cuando pude ver la foto de la ofrenda quedé petrificado. ¡La de la fotografía era Marianita, mi Marianita!

En medio de un mar de lágrimas, sollozos intermitentes y una especie de aturdimiento total, ellos me platicaron que Mariana falleció un año atrás. Solamente un par de semanas antes del día que yo la “conocí”. Apenas si pude escuchar los detalles de la extraña enfermedad que la mató. Mi corazón retumbaba con ansiedad inusitada. Mi mente no aceptaba aquella verdad tan dolorosa. No podía creer que ella, mi Marianita, esa hermosa niña que yo amaba pudiera ser tan solo un alma en pena. No volví al sitio de nuestros encuentros. Duré días sin salir de casa hasta que poco a poco empecé a sentir y creer que había sido yo el elegido de realizar el milagro, el sueño de amor de una bella niña que se fue muy temprano al reino de la muerte.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

LEYendo La VERDAD

Por José Luis Nuñez “El Baque”

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR Y MORENA ACABAN CON EL ESTADO DE DERECHO EN MEXICO

-México retrocedió en el Índice Global de Estado de Derecho al alcanzar un puntaje de 0.42 y ubicarse en el lugar 115 de 140 países evaluados.

-Nuestro País ha venido cayendo un punto en cada nueva calificación: en 2019 obtuvo 0.45, en 2020 sumó 0.44, en 2021 0.43 y este año 0.42.

¿En México los ciudadanos gozamos el principio de igualdad ante las instituciones encargadas de aplicar la Ley? ¿Existe la separación de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial)? ¿Existe la participación ciudadana en la toma de decisiones? ¿Se avala la transparencia en los procedimientos legales? La respuesta es clara y desastrosa: NO. -Ninguna de las interrogantes anteriormente planteadas pueden ser contestadas en sentido positivo-. Por lo tanto, en México no existe el estado de derecho. No gozamos del principio de igualdad ante la Ley, no existe la separación de poderes, no se toma en cuenta la participación ciudadana y no hay transparencia en el actuar de los procedimientos legales. ¿Pero cuál es la importancia de que existe el estado de derecho en las naciones del mundo? Veamos lo siguiente: El estado de derecho apareció cuando en los países modernos se luchó para acabar con la concentración del poder del monarca y dar origen a un País con organización política y administrativa regida por formas jurídicas, establecidas con normas avaladas por los ciudadanos. Vivir en un estado de derecho significa antes que todo invertir la relación existente entre derecho y acción política, de tal forma que la acción política quede sometida y encausada por el derecho. Desgraciadamente hoy en día los acuerdos, pactos y compromisos políticos están por encima de la Ley. Por ellos es urgente preponderar la aplicación escrita de la Ley hacia determinados objetivos e intereses sociales; controlar su funcionamiento, fiscalizando y monitoreando el desempeño de los funcionarios y oficinas públicas, con el fin de que se cumplan dichos objetivos e intereses

y además impedir que los distintos órganos de gobierno invadan las jurisdicciones de los demás y se apropien de sus atribuciones, poniendo en riesgo así a los ciudadanos y sus derechos fundamentales. Como todos sabemos (menos los que tienen otros datos), la separación de poderes en México no existe, los poderes Legislativo y Judicial se encuentran sometidos al poder Ejecutivo, el control del Congreso de la Unión ejercido por Morena no permite que haya contra pesos, por lo tanto, se elimina la democracia participativa, toda iniciativa o petición enviada por el Presidente es avalada en San Lázaro. Así mismo, el poder Judicial carece de independencia y autonomía, la llamada Reforma por y para el Poder Judicial no se ha realizado bajo las mejores prácticas de transparencia y participación ciudadana, ¡Como si las leyes no fueran hechas, precisamente, para que las instituciones no tengan que depender de las personas! Recientemente el Presidente ordenó presionar a los congresos locales para aprobar su reforma que permite la presencia del ejército en las calles, violando nuestra constitución política, para cumplir con un parto que el Presidente tiene directamente con las cúpulas militares, quienes han sido muy beneficiados en este sexenio. A pesar de que desde el Gobierno federal se giraron órdenes para que la aprobación de esta reforma para prolongar la presencia del Ejército en las calles, se llevara a cabo primero en Congresos locales de mayoría morenista, evitando cualquier negativa e imponiendo a través de sus cómplices Diputados que son de Morena, pero no conforme y continuando sus embates a quienes no coinciden con



sus locuras, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la Secretaría de Gobernación que exhibiera a las entidades que no han aprobado su reforma. Datos oficiales señalan que nuestro País retrocedió en el Índice Global de Estado de Derecho de World Justice Project (WJP), al obtener una calificación del 0.42 y ubicarse en el lugar 115 de 140 países evaluados. Con la llegada de la cuarta transformación la calificación de México en cuanto a la existencia del estado de derecho ha venido a la baja, se ha venido perdiendo puntuación, El País en 2019 obtuvo 0.45, en 2020 sumó 0.44, en 2021 0.43 y este año 0.42. Hoy nuestro Presidente de la Republica se encuentra infectado de poder y actúa como un monarca, la única razón es la que el plantea, no escucha la participación ciudadana, confronta opiniones diferentes, no respeta a las instituciones del estado mexicano que nacieron con la revolución mexicana, a las que ataca y debilita cada que tiene oportunidad.



POR: ROBERTO GONZALEZ CASILLAS.

Que estén pasando un hermoso y agradable día, de nueva cuenta me es muy gratificante poder comunicarme contigo estimado lector para comentarte que los vientos turbulentos que recorren a nuestro estado y que trastocado la paz económica y mental de los trabajadores y de la sociedad, deben de cambiar de rumbo, o vendrán fuertes desajustes en la convivencia y buena vecindad, porque ya es insostenible las decisiones que toman nuestras autoridades estatales, que en nada abonan a la mejoría social, sino todo lo contrario, afectando a la clase más necesitada, para muestra un botón, muchos son los frentes que ha estado abriendo el gobierno del estado y todo ello traerá como consecuencia, el resquebrajamiento de la unidad con la que llego al poder y al romperse esta unidad, ya no contarán con el apoyo social con el que llegaron al poder, con esto doy inicio a mi colaboración de esta edición de tu semanario "GREMIO", la voz y la verdad de los trabajadores.

Pobre Nayarit, triste muy triste es la procuración de la justicia, parece increíble pero a más de 2 meses y medio, que se diera el aseguramiento de varias fincas, dizque propiedad de la Sra. Águeda Galicia Jiménez, la Fiscalía del Estado, no ha proporcionado al cuerpo de abogados la carpeta de investigación, para la debida defensa, que otorga la ley. Es de recordar que estos actos fuera de la ley han estado viciados desde su arranque, cuando se realizó el aseguramiento, ya que no hubo la delicadeza de seguir los procedimientos para la realización de tal acto, a todas luces ilegal, pero como tienen el sartén por el mango, ilegalmente realizan actos intimidatorios, contra sus enemigos políticos, éstos así consideran a todas las organizaciones sindicales que buscan el bienestar de los trabajadores y ejercen presión ante el patrón para que este cumpla con los mandatos de ley laboral, enmarcada en la Ley Federal del trabajo. ¿Cuál es

la principal presión que ejercen?, primeramente tratan de comprar las voluntades de los líderes, ya que es más fácil soltarles algunos billetes a 4 o 5 personas, que pagar adeudos contraídos con las bases trabajadoras, si los líderes no acceden, los presionan abriéndoles carpetas de investigación y privándoles de su libertad, la mayoría cede a estas presiones y dejan en estado de indefensión a las bases, pero en este caso la Sra. Águeda no cedió a los chantajes y vinieron estos lamentables actos de venganza, pero esta venganza está golpeando a los trabajadores de base afiliados al SUTSEM, y también a los de otras organizaciones sindicales, tanto que miles de familias de los trabajadores de la burocracia, recienten enormemente la falta de liquides para solventar las necesidades más básicas para su sobrevivencia, en cuanto a la adquisición de artículos para su alimentación, vestido, educación, salud, seguridad, y sano esparcimiento. No sé porque tanto odio, en contra de los trabajadores, quienes solo se dedican a cumplir con sus funciones y aunque algunos funcionarios les duela, son el recurso más importante de la administración pública en el Estado.

Ante la desaparición del fondo para desastres naturales de parte del Gobierno federal, y ante las necesidades causados por el pasado ciclón que dejó serias afectaciones a nuestros paisanos de la parte costera de nuestro Estado, el Gobernador Miguel Ángel Navarro, manifestó que todos los apoyos que se están entregando, son repartidos casa por casa, por personal de la propia administración, se cuenta con 70 millones de pesos que el gobierno federal entregará una vez que se haga un levantamiento de los daños causados para poder mitigar un poco, las carencias y necesidades de los miles de hogares y familias que resultaron afectadas con los destrozos causados por el huracán. Comentó que se adquirieron 25 mil laminas térmicas de las cuales 5 mil serán entregadas a la isla de Mexcaltitán, también se adquirieron con recursos propios la cantidad de 10 mil colchones los cuales a la brevedad empezarán a ser distribuidos, se adquirieron también 10 mil cobijas, 5 mil garrafones de agua y 8 mil despensas por el momento están siendo distribuidas y habla de distribuir 19 mil más. Es de reconocer que también la sociedad nayarita se ha solidarizado con nuestros hermanos en desgracia y se han organizado en poner puntos o centros de acopio y con recursos propios están haciendo llegar ropa y alimentos no perecederos para mitigar un poco las necesidades de alimento, vestido y salud. Nadie es tan pobre que no pueda apoyar y nadie es tan rico que no pueda necesitar, únete y apoya, hoy por ellos mañana por ti.

Las corcho latas de López Obrador andan desatadas, y en plena campaña, claro que con gastos al erario público, con campañas adelantadas en plenas funciones en la administración pública federal.

El Senador Ricardo Monreal, acudió a Uruapan Michoacán, asistió al informe de actividades del senador Casimiro Méndez, al ser cuestionado por la prensa sobre el activismo en estas últimas fechas de Adán Augusto, Secretario de gobernación, comentó que lo ha visto en las últimas 4 semanas que ya no se centra en sus funciones, sino en la de aspirante a candidato, y aunque se creía que la cargada estaría con la favorita Claudia la Jefa de Gobierno, la cual tiene ya miles de espectaculares a lo largo y ancho del país, esto parece indicar que la cargada esta indecisa. La realidad es que no es muy deseable ningún tipo de cargada, yo sigo creyendo en Morena y no hará caso a los ataques bajos en contra de ningún aspirante. Es de comentar que sí es cierto lo de campañas adelantadas y he observado bastante propaganda de Claudia en diferentes partes de nuestro estado, lo que comprueba lo antes dicho.

Como mexicanos ya estamos cansados y se nos agota la paciencia, todos los proyectos del gobierno federal no han repuntado, la economía se está cayendo en pedazos, el poder adquisitivo de los trabajadores esta por los suelos, creo que ya estamos hartos de tantas mentiras y políticas fracasadas, tenemos un aeropuerto que jamás logrará la certificación internacional, en el que no despegan ni sus constructores, una refinería en 2 Bocas que ya fue inaugurada pero que todavía no refina ni una gota de petróleo, además de que en cada lluvia se inundará, contamos además con un tren maya que por problemas técnicos y legales no estará terminado en lo que resta de la administración, una educación completamente destruida, un sistema de salud caduco, después de ser el país que era ejemplo en los sistemas de vacunación, principal factor para la prevención de enfermedades, porque nadie me podrá decir que sea cierto que sale más barato, prevenir que curar. Creo que es momento de pedir cuentas a quienes han destruido a nuestro país.

También, los nayaritas requerimos certeza jurídica para desarrollar nuestras actividades cotidianas pero no menos importantes para la economía del estado, con tantos dimes y diretes que se rumoran, que si los distribuidores de petróleos, que si los burócratas, que si los productores de maguey, que si los granjeros acuícolas, creo yo que todos son nayaritas y todos crean fuentes de trabajo y medios de producción que benefician económicamente al estado, lo que se debe es de crear los medios y la certeza para que existan inversiones, ya que éstas activan la economía.

Con esto doy por terminada mi participación de esta semana, muchas gracias por su preferencia, espero sus comentarios al correo electrónico Robetominigozalez@gmail.com. O al teléfono 3112620278, espero tus sugerencias. Hasta la vista. La frese de la semana "La corrupción del alma es más vergonzosa que la del cuerpo"

MOMENTO POLÍTICO

En amplios sectores de la población de México existen muchos intereses por conocer la sentencia que dicte la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la prohibición de colocar representaciones del Nacimiento de Jesucristo en espacios públicos.

Esto viene a raíz de un amparo que promovió el ciudadano Miguel Fernando Anquas Rosado y en el que pide que se prohíba al municipio de Chachola, Yucatán utilizar el erario

para instalar nacimientos navideños, cuyos signos hagan alusión a una convicción religiosa específica y será el próximo 9 de noviembre en que la Suprema Corte discuta el proyecto de sentencia que prohíba colocar las representaciones de esos nacimientos.

Por nuestra parte, como comentarista, podemos decir que los "nacimientos" que se forman e instalan en los recintos sagrados de los católicos, en hogares religiosos y en lugares públicos, se cuenta que San Francisco de Asís, a 1223 años de haberse escrito el evangelio según San Lucas, llamo a Giovanni Velita, un muchacho de Greccio cerca de Rieti en la parte central de

Italia y le dijo "Queremos celebrar en Greccio la fiesta de la navidad" hasta una figura del Niño de Belén. Imagínate las incomodidades del lugar donde nació y como recostado en un pesebre entre un burrito y un buey, aquel hombre bueno, piadoso hizo lo que el santo le indicara y así, apareció en la historia el primer nacimiento. Ahora esos nacimientos se hacen de acuerdo a la imaginación de sus autores, sin faltar la presencia de la virgen María y de San José, complementándolos con figurillas que representan a los pastorcitos y a los Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltazar.

Brígido Ramírez Guillen



¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

“DONDE ANTES HABÍA TINIEBLAS AHORA CONTEMPLA LA LUZ”.

(L302 Curso de Milagros)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. En esta ocasión les comparto otra de las Lecciones de Un Curso de Milagros súper interesante, la Lección 302 que nos dice: **“DONDE ANTES HABÍA TINIEBLAS AHORA CONTEMPLA LA LUZ”**; en la primera parte nos dice: *“Padre, por fin estamos abriendo los ojos. Tu santo mundo nos espera, pues por fin hemos recobrado la visión y podemos ver. Pensábamos que estábamos sufriendo. Pero era que nos habíamos olvidado del Hijo que Tú creaste. Ahora vemos que las tinieblas son el producto de nuestra propia imaginación y que la luz está ahí para que la contemplemos. La visión de Cristo transforma las tinieblas en luz, pues el miedo no puede sino desaparecer ante la llegada del amor. Déjame perdonar hoy Tu santo mundo, para poder contemplar su santidad y entender que no es sino el reflejo de la mía”*. La reflexión de Sarah referente a esta lección nos comparte que cuando experimentamos un milagro, nuestra percepción cambia, es decir al practicar el cambio de pensamiento del ego al amor de Dios, ya no vemos las cosas como las veíamos antes.

➤ **Nos dice que “por fin estamos abriendo los**

ojos.” (L.302.1.1) Ahora hay más luz en nuestras vidas. La iluminación consiste en abrirse a la luz y a la verdad de lo que somos y que siempre hemos sido. “Ahora vemos que las tinieblas son el producto de nuestra propia imaginación y que la luz está ahí para que la contemplemos.” (L.302.1.5)

En nuestra imaginación vemos ataques donde el amor, o una llamada al amor, era todo lo que había, también experimentamos miedo, pero “el miedo no puede sino desaparecer ante la llegada del amor.” (L.302.1.6) La única manera de salir de la oscuridad es tomando conciencia de nuestros pensamientos y creencias temerosos, además podemos estar dispuestos a liberarlos. No hay nada más que hacer, de hecho, si intentamos emprender algo más, nos estamos interponiendo en el camino al poner al ego a cargo de su propio deshacimiento, y eso nunca funcionará.

Si aceptamos todo en nuestra vida, incluso las cosas que parecen oscuras, y reconocemos que todas son parte del aula para ayudarnos a aprender a perdonar, podemos convertirnos en “aprendices felices”. Lo que esto significa es que cuando nuestro propósito es despertar, podemos alegrarnos de todo lo que surge porque todo tiene el propósito de liberar la oscuridad para que la luz que somos pueda brillar. Siempre está ahí detrás de las nubes oscuras de nuestros propios pensamientos y creencias que tenemos sobre nosotros mismos. Nuestros pensamientos son sólo alucinaciones. Como dice Nouk Sánchez en su blog:



«Al contrario de lo que enseña el ego, las personas y las cosas que nos provocan son, de hecho, los mismos regalos que aceleran nuestro regreso al Amor, a nuestro Santo Ser y a la inmensa seguridad de nuestro estado de Ser. Sin embargo, a través del filtro del ego, no sólo rechazamos estos regalos, sino que defendemos ferozmente nuestro yo (del ego) de este valioso portal hacia la liberación». Las agresiones y los ataques vendrán, no porque estemos en el camino equivocado, sino que vendrán como parte de nuestra liberación.

Estos momentos pueden sentirse como una batalla, pero todo contra lo que estamos luchando es nuestra percepción, que mantiene la alegría fuera de nuestra conciencia. La alegría siempre está ahí, pero la batalla que parece tener lugar en la mente es en realidad entre el falso yo y la verdad. Parece que dos voluntades están batallando, sin embargo, el Espíritu Santo está quieto y no libra la batalla. Simplemente espera pacientemente a que cambiemos de parecer. Creemos que necesitamos o queremos que algo sea diferente de lo que es. Así, sufrimos porque querer que las cosas sean diferentes de lo que son nos hace infelices. Ahora debemos aprender a entregar todo al Espíritu y confiar en que todo lo que

Donde antes había tinieblas
ahora contemplo la luz



sucede es para nuestro bien. “Has considerado algunos de tus mayores avances como fracasos, y has evaluado algunos de tus peores retrocesos como grandes triunfos.” (T.18.V.1.6) (ACIM OE T.18.VI.41) Nuestro juicio sobre lo que es bueno o malo trae sufrimiento. Nuestra parte es simplemente mirar nuestra oscuridad y estar dispuestos a que sea cambiada. El resultado es siempre la paz.

La 2da. Parte de esta lección nos dice: *“Nuestro Amor nos espera conforme nos dirigimos a Él y, al mismo tiempo, marcha a nuestro lado mostrándonos el camino. No puede fracasar en nada. Él es el fin que perseguimos, así como los medios por los que llegamos a Él. ¡Qué hermoso recordatorio! “Donde antes había tinieblas ahora contemplo la luz.” (L.302) No somos esos seres densos, los personajes del sueño. Pero tratar de mantenernos positivos, o tratar de descartar nuestra experiencia es simplemente un bypass espiritual o una negación de la misma. Esto nunca funcionará, ya que la oscuridad sigue ahí, sólo que cubierta. Por lo tanto, se requiere valor y voluntad para mirar con honestidad y dedicación detrás de nuestras defensas. Es el único camino hacia la luz. En lugar de resistirnos a nuestros sentimientos, nos entregamos a ellos, los sentimos, los aceptamos, examinamos las creencias que hay detrás de ellos y seguimos mirándolos con el Espíritu Santo que es nuestro Guía.*

Les recuerdo la invitación para que asistan al **“Curso de Milagros”** para lograr tu Paz Interior, todos los Lunes a las 6 de la tarde, en el Auditorio del SUTSEM (es gratuito). Además, los esperamos para disfrutar con toda su familia de las **“Tardes de Lectura”**, en la Sala de Lectura del SUTSEM; “La Magia en el Leer” los días: Martes, Miércoles y Jueves de cada semana, a partir de las 5:30 de la tarde en nuestra sede sindical del Fraccionamiento “Las Aves”, donde tenemos “préstamo de Libros a domicilio” por si les gusta algún libro para leerlo en casa. Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher_23@hotmail.com o envíame un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Mil gracias por aprender, recibe un abrazo muy fuerte, cuida tu salud, sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!

Todo lo que debes saber de El Buen Fin 2022

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAy

La Profeco y la Concanaco piden a los consumidores analizar y hacer un comparativo y seguimiento a los precios de los productos que se pretenden adquirir

En este 2022 se realizará la doceava edición de **El Buen Fin**, sin embargo, tendrá algunas diferencias con respecto a lo que se vivió en

2020 y 2021.

Esta edición iniciará el 18 de noviembre y terminará el 21 del mismo mes, es decir, **durará solamente cuatro días**, contrario a lo que sucedió en 2020, año en que se extendió por 12 días, o en 2021 que duró siete días, en ambos casos fue una decisión del gobierno y la iniciativa privada para evitar aglomeraciones.

Así que si pretendes hacer alguna compra en esos días, la **Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo** (Concanaco) dijo que se podrán encontrar ofertas, promociones y descuentos que pueden llegar, en algunos casos, **hasta el 70% u 80%**.

En tanto, puede haber tiendas que ofrezcan saldos de productos a precios accesibles, de acuerdo con la **Concanaco**, la cual espera alcanzar **ventas de 195 mil millones de pesos**, un incremento de 2% con respecto al año pasado.

Además de que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) desde septiembre lleva a cabo un monitoreo a los 450 productos más vendidos en El Buen Fin, como son **pantallas, electrodomésticos, ropa, calzado**, entre otros artículos, con la finalidad de evitar que se suban los precios antes del evento para

luego bajarlos.

De cualquier manera, la Profeco y la Concanaco piden a los consumidores analizar y hacer un comparativo y seguimiento a los precios de los productos que se pretenden adquirir, desde antes de que se realice El Buen Fin, e ir a comprar en los primeros días de ese fin de semana para encontrar más productos a mejores precios.

Así podrás comparar precios en El Buen Fin con herramienta de la Profeco

El titular de la **Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)**, Ricardo Sheffield, informó que a partir del 14 de noviembre se habilitará una herramienta en línea para consultar y comparar ofertas.

Donde se podrán buscar oportunidades para adquirir ropa, electrónicos y videojuegos, entre otros.

Además, la Profeco informó que en la plataforma se podrá consultar el comportamiento de los precios de 489 electrodomésticos durante los últimos dos meses, con lo que se busca asegurar que estos no sean subidos y bajados por comercios, los cuales supuestamente buscarían presentarlos como ofertas.



De Luz y Sombra



Jugarle al vivo

Por Isabel Guzmán

El pasado miércoles se celebró en nuestro país el día de los fieles difuntos, una tradición que no sólo es parte de nuestra enorme diversidad cultural sino que ha trascendido al grado de convertirse incluso en día inhábil para millones de mexicanos que esperan con ansia rendir culto vivo a los que ya partieron.

En medio de tan especial fiesta para quienes guardamos respeto por la tradición prehispánica de recordar y honrar a nuestros muertos, no faltan individuos e "individuas" que intentan jugarle al vivo y transgreden a quienes esperan el 2 de noviembre para reunirse con sus seres queridos en el pensamiento y en la intención de mantener latente el recuerdo de su paso por este plano. Esos y esas oportunistas y trepadores olvidan que esta es una celebración mística y casi sacra en la que la vanidad y el protagonismo no caben porque ciertamente, los fieles difuntos no saben de juegos fatuos.

Tremenda indignación causó el hecho de que la alcaldesa de Tepic ordenara el cierre del legendario Panteón Hidalgo y se evitara el acceso a los cientos de familias que tradicionalmente "velan" la noche del día de todos los santos para acompañar a sus muertos al amanecer del día 02; pues se asegura que el cierre del panteón fue porque la miss tuvo la grandiosa idea de programar una sesión de fotos privada en la que porta un costoso traje artesanal, ella que se cree muy viva, decidió usar las tumbas de muertos que no son suyos para posar y sentirse más catrina que bonita

y más chingona que presidenta municipal, la señorita Ponce no ha dejado de sentirse reina de belleza y olvida que al pueblo no le gustan las afrentas que involucren a sus seres queridos ausentes en el sueño de la muerte.

El ayuntamiento de Tepic organizó el festival de las almas eternas supuestamente para rendir culto a los que ya se nos adelantaron pero al final y como siempre, lo que la miss quiso hacer fue rendirse culto a ella misma y posar para las cámaras como ya es su costumbre pero hay un pero, el respeto a nuestros muertos está muy por encima de su altísimo ego, así que de nueva cuenta, la señorita presidenta cometió un error, este junto con los que ya suma la pueden llevar a ser la siguiente muerta política y dejarla sin resuello en sus intenciones de aparecer en la boleta electoral que viene.

No es malo ser un poco ególatra, lo malo es serlo gastando el dinero del erario y es que se asegura que el atuendo o los atuendos que usó durante su circo privado con motivación de catrina costaron una fortuna, de ser cierto, no solamente es grave que atente contra tradiciones tan arraigadas como la de pasar la noche del 1 de noviembre acompañando a nuestros fieles difuntos sino que es indigente pensar que se gaste tanto dinero en algo tan superfluo como un disfraz; es verdad que Geraldine no fue la única política que se sintió una musa viva de Posadas, pero una cosa es aparecer con la cara pintada y otra muy distinta es dilapidar el dinero público que tanta falta hace en otros rubros, digo, no hay derecho pues.

Celebro que las tradiciones mexicanas se conserven, que pasen de generación en generación y que incluso, traspasen fronteras, la del día de muertos ha inspirado incluso películas taquilleras en compañías internacionales como la Disney, somos muchos los mexicanos que deseamos ver

nuestras costumbres y cultura florecer, pero no nos complace que los y las políticas quieran colgarse de cada una para llevar agua a su molino, menos si en ese propósito convenenciero usan el dinero público y de paso, ofenden a aquellos ciudadanos que sí llevan la tradición al pie de la letra.

Me di una vuelteita por las redes sociales y creo que a la miss le salió el chirrión por el palito pues prácticamente se la tragaron viva aquellos que llegaron al panteón con sus ofrendas y se encontraron con la novedad de que no podían pasar porque allá, en las criptas de sus familiares y amigos fallecidos estaba la señorita presidenta tomándose fotos y selfies a costa de los espíritus ajenos. No tiene perdón ni de los muertos y menos de los vivos, les doy la razón.

Así que creo que a la Gera le salió mal quererle jugar al vivo ofendiendo a los muertos, amerita que ofrezca una disculpa pública a las personas que resultaron afectadas y ofendidas por su ególatra conducta, pero por supuesto que no lo hará porque ella todavía no comprende que gobernar una ciudad es más que posar para la cámara y que mantener viva una tradición es más que organizar un tianguis, ella no distingue todavía entre ser alcaldesa y ser ex reina de belleza, basta ver su disfraz de "catrina" con corona incluida, eso sí, pagada con los centavos del pueblo, ese pueblo que no pudo entrar al panteón propiedad pública y que ella privatizó y quizá pensó que por un ratito no pasaba nada pero sí, pasa la eternidad del tiempo entre los vivos y los muertos y ese, ese tiempo vale más que su vanidad y sus aires de catrina, catrina.

Viene el día de acción de gracias que celebran los gringos, a ver si ahora se viste de guajolota y cierra una granja para tomarse fotos, bueno, con eso de que todo es motivo de pasarela para ella, que alguien le avise y se ponga viva, quizá le vaya mejor en esa ocurrencia que en esta que le acarrió más críticas que alabanzas y eso, eso sí es para morirse del coraje y es que como están las cosas políticamente, en estos tiempos es mejor para ella (y para muchos más) que naden de muertito en lugar de quererse pasar de vivos porque el pueblo perdona a veces, pero nunca, nunca, nunca olvida.

“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

- Aunque usted no lo crea, ha habido gobernantes que sabían dialogar y convivir con dirigentes y trabajadores sindicalizados.



- Ha habido autoridades que sí sabían expresar el reconocimiento y el agradecimiento a los trabajadores, Esta fue en un día del burócrata.



SUTSEM Orgullosamente

- **En foros de trabajadores de los diferentes Estados del país hizo muchas veces presencia el SUTSEM en la persona de la dirigente Águeda Galicia.**



- **Para los que tildan de guebones a los trabajadores. No posan para la foto. Trabajan con dedicación y responsabilidad.**



SUTSEM Orgullosamente



ORGULLOSAMENTE



ORGULLOSAMENTE

La selección mexicana hace oficial la lista de 31 convocados rumbo al Mundial de Qatar 2022

Por César O. Rivera Barajas

De esta lista de **31 jugadores, 26 irán a la Copa del Mundo**. Los convocados son:

Porteros: Guillermo Ochoa, Alfredo Talavera, Rodolfo Cota

Defensas: Jorge Sánchez, Kevin Álvarez, Néstor Araujo, Johan Vásquez, Héctor Moreno, César Montes, Gerardo Arteaga, Jesús Gallardo, Jesús Angulo.

Medios: Andrés Guardado, Héctor Herrera, Charly Rodríguez, Erick Gutiérrez, Luis Chávez, Erick Sánchez, Edson Álvarez, Orbelín Pineda, Luis Romo.

Delanteros: Diego Lainez, Alexis Vega, Hirving 'Chucky' Lozano, Raúl Jiménez, Roberto Alvarado, Uriel Antuna, Henry Martín, Santiago Giménez, Rogelio Funes Mori, Jesús Manuel 'Tecatito' Corona.

¿Cuándo sale la lista final de la selección mexicana?

La lista definitiva de 26 futbolistas de México para la Copa del Mundo de Qatar 2022 se dará a conocer **hasta el 14 de noviembre, dos días antes del juego ante Suecia**.

¿Quiénes quedarían fuera de la lista de México para el Mundial de Qatar 2022?

De la lista de 31 futbolistas dada a conocer este miércoles, **cinco serán los futbolistas que se quedarán cerca del sueño mundialista**. Los elementos convocados que no irían a la Copa del



Mundo de Qatar 2022 son: **Jesús Angulo, Erick Sánchez, Roberto Alvarado, Santiago Giménez y Jesús Manuel 'Tecatito' Corona**.

15 futbolistas a la selección de sparrings

Durante la misma conferencia, Martino dio a conocer una lista con **15 futbolistas jóvenes que acompañarán a la selección mexicana en Girona y Qatar**.

"Valga mi agradecimiento para los clubes que tan gentilmente nos han cedido a los futbolistas para lo que nosotros consideramos una **buena experiencia para los chicos, para entender cómo es una Copa del Mundo**, para convivir con

los jugadores que van a ser mundialistas y para prepararse para el día de mañana, porque seguramente **muchos de estos chicos pueden estar en el próximo año en una lista de selección mayor**", dijo Martino.

Defensas: Emilio Lara (América), Víctor Guzmán (Tijuana), Isaías Violante (Toluca), Mauricio Isais (Pachuca), Alfredo Gutiérrez (Monterrey).

Medios: Karel Campos (América), Sebastián Pérez (Chivas), Fidel Ambriz (León), Heriberto Jurado (Necaxa), Emilio Martínez (Puebla), Santiago Trigos (Pumas).

Delanteros: Román Martínez (América), Jesús Hernández (Pachuca), Alí Ávila (Monterrey), Jorge Ruvalcaba (Pumas).



TORNEO INTERSECRETARIAL DEL SUTSEM

JORNADA DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2022

PROGRAMACION MASTER

GRUPO 1	CANCHA	HORA
DIF TEPIC VS FUERZA AZUL	MORA	09:30
PODER JUDICIAL VS PARQUES Y JARDINES	PARQUES Y JARDINES	09:30
DESCANSA SOP LIBRAMIENTO		
GRUPO 2		
RECAUDACION VS MOVILIDAD	STA TERESITA 2	09:30
AMIGOS DE MINI VS OBRAS PUBLICAS MPALES	STA TERESITA 1	09:30

PROGRAMACION VETERANOS

GRUPO 1	CANCHA	HORA
XALISCO VS ASEO TRIPONES	STA TERESITA 2	11:00
NAYARIT FC VS DIF ESTATAL	MORA	11:00
GRUPO 2		
PODER JUDICIAL VS MOVILIDAD	PARQUES Y JARDINES	11:00
SEG. PUBLICA VS OBRAS PUBLICAS MPALES	STA TERESITA 1	11:00
DESCANSA ASEO PÚBLICO		

PROGRAMACION LIBRE

GRUPO 1	CANCHA	HORA
PARQUES Y JARDINES VS AMIGOS DE GRACIA	STA TERESITA 1	12:30
POLICIA VIAL VS ASEO PÚBLICO	PARQUE Y JARDINES	14:00
GRUPO 2		
PODER JUDICIAL VS PODR JUDICIAL A	PARQUES Y JARDINES	12:30
XALISCO VS SEG. PÚBLICA	STA TERESITA 2	12:30





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales



311 317 7717



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de

LA MEJOR VERSIÓN DE TI

LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- * DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- * MANTENIMIENTOS
- * ETC.



3111617062



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

Senado aprueba iniciativa de 'vacaciones dignas' para pasar de 6 a 12 días de descanso

La propuesta de vacaciones dignas fue aprobada por unanimidad en el Senado con 89 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones

El Senado de la República aprobó este jueves la iniciativa conocida como vacaciones dignas, que plantea elevar de 6 a 12 días el periodo vacacional anual para los empleados, la suma de dos días por cada año trabajado y a partir del sexto año se aumenten dos días por cada cinco años.

La propuesta fue aprobada por unanimidad con 89 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Ahora el dictamen pasará a la Cámara de Diputados para que se le dé el trámite correspondiente.

La propuesta reforma los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones. Esta ley no había sido reformada en materia de vacaciones desde el año 1970.

La premisa sobre la que parte dicha propuesta de reforma es que México es uno de los

países en donde más se trabaja y en donde menos se toman vacaciones.

México tiene vacaciones anuales de 6 días por el primer año de antigüedad, solo comparables con países como China y Papúa, Nueva Guinea; mientras que en países como Colombia, Chile y Guatemala otorgan 15 días; en países como Uruguay

y Panamá este período es de 20 y 30 días, respectivamente. Cabe mencionar que la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo es de un período vacacional de, por lo menos, 18 días.

Asimismo, de acuerdo con cifras de la OCDE y Coparmex, un trabajador en México en

promedio labora 2,255 horas al año, es decir, 46% más que en Bélgica y 33% adicional que en Brasil. Sin embargo, ese exceso laboral no se ve reflejado en la productividad del trabajador y, por el contrario, los países que han disminuido el tiempo laborable han mostrado un incremento en su productividad.

Comparativo de vacaciones actuales y con la propuesta de reforma a la ley laboral

Ley actual		Propuesta de reforma	
Años laborados	Días de vacaciones	Años laborados	Días de vacaciones
1 año	6 días	1 año	12 días
2 años	8 días	2 años	14 días
3 años	10 días	3 años	16 días
4 años	12 días	4 años	18 días
5 a 9 años	14 días	5 años	20 días
10 a 14 años	16 días	6 a 10 años	22 días
15 a 19 años	18 días	11 a 15 años	24 días
20 a 24 años	20 días	16 a 20 años	26 días
25 a 29 años	22 días	21 a 25 años	28 días
30 a 34 años	24 días	25 a 30 años	30 días
		31 a 35 años	32 días